21 abril 2023



La carta del Vaticano

EL DOCUMENTO DE TRABAJO DEL SÍNODO SOBRE EL FUTURO DE LA IGLESIA SE PUBLICARÁ A FINALES DE MAYO

i.Media.- El documento de trabajo (Instrumentum Laboris) de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos prevista del 4 al 29 de octubre de 2023 en Roma se publicará a finales de mayo. Así lo anunciaron los expertos designados para elaborar este documento, al término de una semana de trabajo a puertas cerradas en el Vaticano, el 20 de abril de 2023.

Un grupo de una veintena de personas implicadas en el Sínodo sobre el futuro de la Iglesia –un gran proyecto de reflexión abierto por el Papa Francisco en 2021 – estudió del 12 al 19 de abril los trabajos surgidos durante las 7 asambleas sinodales continentales. Se trata ahora de preparar la tercera etapa del sínodo – después de una primera etapa a nivel diocesano y local, y una segunda a nivel continental – que reunirá a representantes de toda la Iglesia, en dos sesiones (octubre de 2023 y Octubre 2024).

El Instrumentum Laboris se publicará a fines de mayo, informó sor Nathalie Becquart, subsecretaria de la Secretaría General del Sínodo, al presentar el trabajo del grupo encargado de su redacción. Será fruto, no de una "síntesis académica con estadísticas", precisó, sino de un "proceso de discernimiento" sobre los temas abordados en las asambleas continentales. Un objetivo que sigue siendo complejo ya que, como se apunta en el documento final resultante de la asamblea europea de Praga, existe un "gran abismo entre los que buscan la reforma [...] y los que temen al cambio".

También presente en la conferencia y miembro de la Comisión de Preparación, el obispo Timothy John Costelloe, presidente de la Conferencia Episcopal Australiana, insistió en que la sinodalidad debe ser más una práctica que un concepto. "Veo y olvido; escucho y recuerdo; Lo hago y lo entiendo", subrayó a los periodistas.

Los expertos encargados de redactar el Instrumentum laboris son el cardenal Mario Grech, secretario general del Sínodo; el cardenal Jean-Claude Hollerich, relator general de la asamblea sinodal; el obispo Luis Marín de San Martín y sor Nathalie Becquart, subsecretarios del Sínodo; el obispo Timothy John Costelloe, el obispo Daniel E. Flores y el obispo Lucio A. Muandula; los sacerdotes Giacomo Costa, Dario Vitali, Tomasz Trafny, Pierangelo Sequeri, Piero Coda, Giuseppe Bonfrate, Pasquale Bua; las monjas Shizue Hirota Marie-Kolbe Zamora; y los laicos Myriam Wylens, Anna Rowlands, Paolo Foglizzo, Thierry Bonaventura, Susan Pascoe y Mauricio López Oropeza.

UNA MISA ANGLICANA CELEBRADA POR ERROR EN LA BASÍLICA DE SAN JUAN DE LETRÁN

i.Media.- La celebración de una misa por parte de una delegación anglicana, el 18 de abril de 2023 en la basílica de San Juan de Letrán, se debe a un "fallo de comunicación", anunció ayer el vicario capitular de la catedral de San Juan de Letrán, diócesis de Roma, monseñor Guerino di Tora, quien expresó su "profundo pesar" tras la celebración dos días antes de un oficio anglicano en el altar de la catedral del Papa.

"Un grupo de 50 sacerdotes, acompañados por su obispo, todos pertenecientes a la Comunión Anglicana, celebraron en el altar mayor de la catedral de Roma, contraviniendo las normas canónicas", dijo el obispo Di Tora. En efecto, el canon 844 del Código de Derecho Canónico reserva únicamente a los ministros católicos la facultad de celebrar la Eucaristía y únicamente a los fieles católicos el derecho de recibirla, aunque ciertas condiciones específicas pueden conceder a los fieles de las Iglesias orientales o de otras Iglesias la facultad de recibir los sacramentos

Este oficio, presidido por el obispo anglicano de Fulham, Jonathan Baker, ha desatado una polémica transmitida en particular por el sitio ChurchMilitant, que lo acusa de estar divorciado vuelto a casar y de haber pertenecido a la masonería.

El grupo anglicano reunido esta semana en Roma afirma ser de tendencia anglo-católica, que rechaza notablemente la ordenación de mujeres. La delegación fue recibida por el cardenal Gerhard Ludwig Müller, prefecto emérito del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, y los dos obispos anglicanos que la encabezaron pudieron saludar al Papa Francisco al final de la audiencia general del 19 de abril.

Pero a pesar del carácter oficial de esta visita, no se había autorizado formalmente la celebración de la Misa en la Catedral de Letrán. Este "episodio de intrusión fue causado por falta de comunicación", explicó el obispo Di Tora en su declaración. Según un miembro del capítulo entrevistado por I.MEDIA, este grupo estaba acompañado por un sacerdote católico de la diócesis de Roma que había pedido que se permitiera celebrar al grupo, pero los interlocutores que permitieron la celebración dentro de la basílica no habían entendido que esta delegación no era católica.

Este incidente ocurrió unas semanas antes de que la Catedral de Letrán sea el escenario, el domingo 14 de mayo, de un evento ecuménico de una escala sin precedentes, y en un formato esta vez completamente oficial: el Papa Francisco autorizó efectivamente al Papa ortodoxo copto Tawadros II a celebrar un misa en su catedral, con motivo de su visita a Roma en conmemoración del 50 aniversario del encuentro entre Pablo VI y el Papa Shenouda III, y el 10 aniversario de su propia visita.

Este gesto es excepcional, dado que el patriarca copto-ortodoxo no está dentro de la jurisdicción de la Iglesia católica, pero la proximidad entre ortodoxos y católicos en cuanto a los sacramentos y la Eucaristía hace posible tal invitación. La celebración de un oficio protestante en el altar sería a priori imposible, incluso desde una perspectiva ecuménica, ya que los protestantes no reconocen la presencia real de Cristo en la Eucaristía.

La disponibilidad de la Catedral del Papa para esta liturgia copto-ortodoxa provocará un cambio en el horario de la Misa Capitular, que se celebrará a las 17:30 horas en lugar de las 10:30 habituales.